



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 14 de diciembre de 2000

Expediente N° 8291/00

RES. C.D. Cs. Ex. N° 341/00

VISTO:

Las presentes actuaciones y la solicitud de la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática de fs. 55;

CONSIDERANDO:

El informe del Departamento de Física;

Que este Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del 13/12/00, se constituyó en Comisión de Docencia para analizar el aludido informe;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por incorporados a la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática (Plan/97), como Miembros Consultores Ordinarios a los docentes:

- 1) Lic. Angélica Boucíguez (Titular)
- 2) Dr. Víctor Passamai (Suplente)

ARTICULO 2º: Hágase saber a cada uno de los docentes arriba mencionados, a la Comisión de Carrera del Profesorado en Matemática y al Departamento de Física. Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs

Lic. NICOLAS VISTAS
DIRECTOR ADM ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas